

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 11741** *Resolución de 27 de octubre de 2014, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 144/2014, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 3, contra la Resolución de 20 de septiembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades.*

En cumplimiento de lo solicitado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Madrid y en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.3 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 144/2014, interpuesto por la Federación Estatal de Enseñanza de CC.OO., contra la Resolución de 20 de septiembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se desarrolla la implantación de los servicios de orientación educativa en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en las ciudades de Ceuta y Melilla (BOE de 4 de octubre de 2013), para que en el plazo de nueve días puedan comparecer ante el referido Juzgado.

Madrid, 27 de octubre de 2014.—El Director General de Evaluación y Cooperación Territorial, José Ignacio Sánchez Pérez.